

Acta Sesión Solemne 27-2012

01 de Mayo del 2012

Acta de la Sesión Solemne N° 27-2012 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las doce horas del primero de mayo del dos mil doce, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** María Lorena Vargas Víquez – quien preside. Lic. Sr. Desiderio Solano Moya– Vicepresidente. Lic. María de los Angeles Segura Rodríguez Sr. Miguel Alfaro Villalobos. Sra. Rosemile Ramsbotton Valverde. **REGIDORES SUPLENTE:** Sra. Luz Marina Fuentes Delgado. Lic. María Cecilia Salas Chaves. Sra. María Antonia Castro Franceschi. Sr. William Alvarado Bogantes. Lic. Mauricio Villalobos Campos. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Sr. Alejandro Gómez Chaves. Sra. Sandra Salazar Calderón. Srta. Elvia González Fuentes. **SINDICOS SUPLENTE:** Sr. Juan Luis Mena Venegas. Sr. Gaspar González González. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES:** Alcalde Municipal Horacio Alvarado Bogantes. **Secretaria del Concejo Municipal:** Sra. Ana Patricia Murillo Delgado. **MIEMBROS AUSENTES: SINDICOS SUPLENTE:** Sra. Regina Solano Murillo.

CAPÍTULO I

PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DIA

**AGENDA PROVISIONA A JUICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
SESION SOLEMNE No. 27
Primero de mayo 2012
PUNTO UNICO**

Elección del Directorio Municipal para el período 2012-2014.

1. Ingreso del Pabellón Nacional y Cantonal
2. Entonación del Himno Nacional y Cantonal
3. Discurso de agradecimiento por parte de la Sra. Presidenta
3. Elección del Directorio Municipal para el período 2012-2014
4. Oración por parte del Sacerdote
5. Palabras de la Presidenta (e) electo y de los y las Regidores (as) propietarios y suplentes.

PUNTO UNICO

Elección del Directorio Municipal para el período 2012-2014.

1. **Ingreso del Pabellón Nacional y Cantonal**

Como Presidenta de este Concejo Municipal, les solicito con todo respeto a todas las personas presentes ponerse de pie para el ingreso del Pabellón Cantonal y el Pabellón Nacional, por parte de los Regidores Luz Marina Fuentes, Mauricio Villalobos y María Cecilia Salas y William Alvarado, respectivamente.

2. Entonación del Himno Nacional y Cantonal

3. Discurso de agradecimiento por parte de la Sra. Presidenta

Buenas Tardes:

Señores y Señoras miembros del Concejo Municipal 2010-2016,

Señor Alcalde Horacio Alvarado Bogantes.

Sr. Fray Grevin Sierra.

Señores Directores de los Centros Educativos

Señores y Señoras miembros de las Organizaciones Comunales

Funcionarios y Funcionarias Municipales

Señores y Señoras belemitas y todos los estudiantes de los centros educativos que nos acompañan hoy

Sean estas palabras mías, un gesto de agradecimiento a todas y todos los miembros del Concejo Municipal y a todos los belemitas que nos han permitido estar integrando este Honorable Concejo Municipal, quiénes han tenido a bien otorgarme el privilegio de ser la Presidenta en estos dos años. También mi gratitud a Dios que me ha dado sabiduría e entendimiento para guiar junto a mis compañeros (as) por el mejor camino los destinos del pueblo Belemita. Hoy tenemos el privilegio de asistir a un acto notable que en esta Municipalidad se realiza cada dos años. Este acto es tan significativo que se celebra un primero de mayo “Día del Trabajador”, terminé hoy mis funciones con emoción con humildad y satisfecha de la labor realizada. Cuando fui electa, con cierto temor y prudencia lo acepté, hace mucho tiempo comprendí porque así me lo dijeron mis padres, que hay que devolverle al pueblo todo lo que nos ha dado. Y es verdad, uno hace lo que hace por una necesidad imperiosa, vital, y no por el aplauso fácil ni por buscar la vitrina; el resto, cuando se merece, se da por añadidura.

Con las decisiones que adoptamos el trabajo en conjunto, y esfuerzo, pero también con mucha coordinación, transparencia y comunicación entre las y los que estamos en este Concejo Municipal; hemos logrado en estos dos años, reformas importantes a diferentes reglamentos, la construcción, aprobación, revisión de políticas y lineamientos, firma de convenios y cartas de intenciones entre otros, éstas han sido y son nuestras mejores herramientas para ir consolidando el Belén que queremos. Quiero agradecer y destacar el poder haber trabajado en equipo, el respeto en cada una de las discusiones, haber podido ser Presidenta de un Concejo Municipal donde las compañeras y compañeros, han demostrado los más altos niveles de educación y cortesía. Durante estos dos años no se dieron intereses particulares de partidos políticos, sino que siempre prevaleció el interés

comunal; y así lo reflejan las actas en sus acuerdos municipales donde en su mayoría han sido por unanimidad o con cuatro votos a favor.

Una de las decisiones más claras que tuvo este Concejo Municipal fue su oposición a la nueva Plataforma de valores y las tipologías constructivas, la cual estuvo en agenda por más de un año tratando de encontrar una forma de cómo disminuir a los belemitas el pago de los impuestos de bienes inmuebles. Se analizó buscando una forma de que el porcentaje de pago por sus bienes fueran acordes con sus ingresos, esto con el fin de que los belemitas sigan viviendo en el Belén que los vio nacer y no tengan que vender sus propiedades por no poder pagar el mencionado impuesto. Mantuvimos el concepto de pueblo unido y comprometido con un destino común. Es necesario se le informe a la comunidad que puede solicitar la revisión de su avalúo para disminuir el pago de bienes inmuebles. Existen factores que rebajan la base imponible sobre su propiedad: por ejemplo si está en: Zona de inundación, Zona de Derrumbes o deslizamientos, ubicación de torres de alta tensión, Zona de protección de manantiales, ríos y pozos, zonas agrícolas, factores técnicos como topografía y desniveles.

Se está trabajando arduamente en la modificación del Plan Regulador del Cantón, que no es tarea fácil. La tarea ha sido difícil porque llevar al equilibrio componentes que inciden en la calidad de vida de nuestros habitantes, en un Cantón de una alta densidad, requiere de una alta discusión y análisis. Los componentes sociales, económicos y ambiental, los cuáles deben estar en el Plan Regulador han llevado a este Concejo Municipal junto con la Comisión especial para la reforma del Plan Regular sacar una ardua tarea muchas veces no comprendida. En términos estratégicos, todas estas herramientas nos brindan el instrumento político requerido para aunar voluntades, respetar todas las diversidades, resolver diferencias, cooperar por el bien de nuestro pueblo y solidarizarnos los unos con los otros. El desarrollo y la equidad son nuestra fuerza y de ella dependerá la prosperidad con justicia de los ciudadanos (as) de este Belén que nos vio nacer.

Nuestro territorio atesora una riqueza natural extraordinaria que, hemos estado protegiendo y procurando su utilización de forma razonable, y con responsabilidad, este es el recurso natural "agua" la cual debe ofrecer a las futuras generaciones las bases de un porvenir de prosperidad y justicia. Sería una tragedia que no podamos entregar a nuestros sucesores un recurso natural limpio y abundante, por esto es necesario concluir a corto plazo los grandes proyectos que desde hace mucho tiempo el municipio debió emprender y finalizar con su construcción, me refiero a los diferentes Planes Maestros: Alcantarillado Sanitario, Agua potable, Plan de vialidad, reforma al Plan Regulador. Se ha aprobado un Plan de Residuos sólidos sin embargo la puesta en marcha con todas las implicaciones que este conlleva avanza muy lentamente. Nos falta y con urgencia un Plan Maestro de vialidad, cada día es más evidente los problemas de tránsito que han aumentado sensiblemente en nuestra comunidad.

Sin embargo tenemos las posibilidades económicas para lograr estos proyectos con financiamiento externo. Este Concejo instruyó a la Alcaldía para la búsqueda de las mejores opciones de recursos con entidades financieras para lograr cuanto antes la construcción de estas obras. Esperamos

pronto haber tomado un acuerdo sobre la alternativa más viable económicamente para esta Municipalidad. Sin embargo hemos sido tocados por la Ley de Zonas Francas y nuestro presupuesto ha tenido una disminución de más de 1080 millones de colones el cual representa más del 50% de la totalidad del recurso que recauda el ayuntamiento sobre patentes, la cual afectó directamente el presupuesto del 2010, 2011, 2012 y por ende a una serie de servicios, programas, y proyectos municipales, éste escenario nos brinda una oportunidad para continuar actuando con responsabilidad y verdadero espíritu solidario, y con este espíritu es con el que debemos encarar la situación de la Crisis que estamos viviendo, pero tenemos que continuar para llegar a construir estos proyectos estratégicos y claves para que los belemitas tengan una calidad de vida en el futuro, lo que representa un gran reto y una prueba para todos nosotros.

El Concejo Municipal, El Sr. Alcalde y las y los funcionarios municipales tenemos una responsabilidad histórica y ética con nuestros belemitas, todos debemos dar nuestros aportes más sustantivos, para la reconstrucción y desarrollo, y con estricto apego a la voluntad de lo que nuestros antecesores nos dejaron y que debemos de continuar para nuestro pueblo. Los Consejos de Distrito no han logrado tomar el papel preponderante que le ha dado el Código Municipal para canalizar las necesidades y los intereses de su comunidad y hacerlos efectivos mediante proyectos específicos presentados y con las pautas indicadas por este Concejo, es necesario lograr mayor capacitación a todos los miembros de los Consejos de distritos para una mayor claridad de cuál es su función y compromiso tan importante que tienen para con su distrito y así lograr la participación activa consciente y democrática de las y los vecinos de su comunidad.

Hay una cosa que me duele en el alma no poder estar rescatando como un logro en el día de hoy y es la consecución de un terreno para los Damnificados de las inundaciones del año 2007. Este ha sido un asunto que nos ha quitado el sueño muchas noches. En este momento ningún trámite se encuentra en las manos de este Concejo Municipal. Téngalo por seguro que no hubiera entregado tranquila la Presidencia si hubiera dejado pendiente la toma de un acuerdo en ese sentido. Esperemos respuesta de la Alcaldía Municipal para este proyecto de solidaridad del cual se encuentra convencidos todas y todos los miembros del Concejo. Quiero reafirmar aquí, el profundo sentido que para mí tiene la amistad y el agradecimiento: "Afecto o cariño entre las personas". Si estamos aquí reunidos los que estamos y otros que nos acompañan a través del misterioso hilo que ata ausencia con presencia, es porque sentimos afecto y cariño entre nosotros, porque a pesar de las posibles diferencias, propias de todo diálogo inteligente y creativo, hay afinidades sutiles y conexiones invisibles que nos unen y alimentan y nos mantienen aún con fe.

Hablando de fe: Me parece oportuno leer las palabras que publicó Fernando Vargas de Belén digital de este Concejo Municipal: ..."Sin duda, hay experiencias que generan mucha expectativa. Una de esas experiencias fue la de emitir en VIVO las Sesiones del Concejo Municipal de Belén. Si debo informarles amigos, que he podido ver un Concejo lleno de Belemitas, preocupados de su comunidad, que tienen agendas llenas de actividades de organización comunal. Y que aun así, escogen su tiempo y toman de donde no hay, y hacen su espacio, por el amor que todos le tienen a

su cantón. Hay diferencias como en todo grupo humano. Pero en esas diferencias esta la riqueza, esto prueba una vez más, la sabiduría de nuestros abuelos.

Si amigos, TODOS tienen algo en común, su amor sin restricción al cantón que los vio nacer o al que llegaron a vivir y dejar sus mejores años. Belén Digital felicita a todos y cada uno de ellos. Hacen lo mejor en sus posibilidades y los instamos a seguir adelante por el bien de Belén. Amigos NO AFLOJEN, hay que seguir adelante, por nuestros hijos (hijas) y por los hijos (as) de nuestros hijos." Muchísimas gracias a todas y todos y que Dios los bendiga.

4. Elección del Directorio Municipal para el período 2012-2014

A continuación se procede a escuchar la propuesta de candidatos o candidatas para la elección del Presidente o Presidenta Municipal para el periodo 2012-2014. Para proponer sus candidatos o candidatas les solicito levantar su mano.

La Regidora Propietaria María de los Angeles Segura, propone a la Regidora Propietaria M^a Lorena Vargas, por cuanto en estos 2 años ha sido un gran apoyo y una gran ayuda, sabe trabajar en equipo, es una persona muy solidaria y conoce el manejo de un Concejo, por esa solidaridad la propone y solicita el apoyo y el voto a la Regidora M^a Lorena Vargas, como Presidenta para el período 2012 -2014.

No habiendo más propuestas, se procede a la votación, para el puesto de Presidente o Presidenta del Concejo Municipal

Le solicito por favor a la Asistente de la Secretaria del Concejo Municipal, Sra. Isabel Murillo proceder a entregar a los y las Regidores Propietarios la respectiva boleta para emitir su voto.

Con todo respeto le solicito al Señor al Sr. Alcalde Horacio Alvarado, al Sr. Fray Grevin Sierra y la Sra. Secretaria Municipal Ana Patricia Murillo, colaborar como testigos (a) para realizar el conteo de votos y presentarlos.

Una vez realizado el conteo de votos el mismo quedó de la siguiente manera:

La Regidora Propietaria M^a Lorena Vargas con 3 votos.

El Regidor Propietario Miguel Alfaro con 1 voto.

1 voto nulo.

Por lo tanto queda electa la Regidora Propietaria M^a Lorena Vargas como Presidenta del Concejo Municipal para el periodo 2012-2014.

Se procede a escuchar propuestas de candidatos o candidatas para ocupar el cargo de Vice-Presidente.

La Regidora Propietaria María de los Angeles Segura, propone al Regidor Propietario Desiderio Solano, porque ha sido un apoyo, ha estado mas de cerca de la Presidenta, ha sido un equipo solidario de mucho respeto, aunque en todo grupo siempre hay diferencias, pero se han manejado con mucho respeto.

No habiendo más propuestas se procede a la elección del o la Vice-Presidente.

Le solicito a la Asistente de la Secretaria del Concejo Municipal Sra. Isabel Murillo proceder a entregar a los y las Regidoras(es) Propietarios(as) la respectiva boleta para que procedan a emitir su voto.

Una vez realizado el conteo de votos, queda de la siguiente manera la elección del o la Vice-Presidente(a):

El Regidor Propietario Desiderio Solano con 4 votos.

El Regidor Propietario Miguel Alfaro con 1 votos.

Por lo tanto queda electo el Regidor Propietario Desiderio Solano como Vicepresidente del Concejo Municipal para el periodo 2010-2012.

La Regidora Propietaria M^a Lorena Vargas, estipula que muchas gracias, primero que todo gracias a Dios.

A continuación se le coloca la banda de Presidencia y Vicepresidenta (e).

Seguidamente procederé a la juramentación respectiva del Directorio Municipal

Favor levanten su mano diestra

ARTÍCULO 194.-, según lo dispuesto en el artículo 11 de esta Constitución, es el siguiente;

“¿ Juráis a Dios y prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?

-Sí, juro.

- Si así lo hicieréis, Dios os ayude, y si no, El y la Patria os lo demanden.”

Les solicito un aplauso por favor para la Sra. Presidenta y Vicepresidente electos para el periodo 2012-2014.

Se realiza el cambio de curules y continua la Presidenta Electa.

5. Oración por parte del Sacerdote

El Fray Grevin Sierra, manifiesta que gracias por invitarnos, cuenta que en el antiguo Israel se bendecía los profetas, a los reyes, en nuestra sociedad todos los que tienen un cargo público la reciben, ahora son merecedores para todos sus ustedes.

6. Palabras de la Presidenta (e) electo y de los y las Regidores (as) propietarios y suplentes.

La Regidora Propietaria M^a Lorena Vargas, formula que quiere agradecer, agradece a todos los que están aquí presentes, quienes han dedicado su tiempo, gracias niños del Gobierno Estudiantil por venir, son una esperanza para el futuro, a los Concejos de Distritos, aquí hay solo gente honorable, agradece a los compañeros del Concejo, a la Alcaldía, Regidores que han sido trabajadores incanzables, si hemos llegado hasta aquí, es porque podemos avanzar, Dios nos ilumine para tomar las mejores decisiones, lo importante es Belén y los belemitas.

El Regidor Propietario Desiderio Solano, manifiesta:

Discurso 1º de mayo de 2012.

Informe de labores. 28/04/12.

Cuando ofrecí mi nombre para participar como candidato a regidor en el proceso electoral de febrero del 2010, tenía muy claro que primeramente estaría representando a todo un pueblo, sus intereses; pensando en la mejor calidad de vida, justicia, solidaridad en cada uno y una de sus habitantes; pero también tenía claro que no podía llegar a ocupar un puesto de regidor sin el respaldo de un partido político, donde existen personas muy comprometidas para lograr los objetivos que lleven a nuestro querido cantón a ser el pueblo que todos soñamos y que las futuras generaciones tengan una vida plena. Nuestros ejes de acción para el trabajo municipal siempre fueron muy claros y por los que me comprometí a trabajar y que hasta el momento lo he logrado; gracias también al equipo que hemos hecho con mis compañeras y compañeros regidores propietarios y suplentes.

POR UNA ADMINISTRACIÓN HONRADA Y EFICIENTE DE LOS RECURSOS. En todos los presupuestos que nos ha tocado aprobar hemos hecho una distribución responsable del presupuesto municipal. Presupuesto que en los años anteriores la administración lo presentaba al Concejo Municipal y se le hacían muy pocas observaciones y fueron momentos del pasado donde esta municipalidad alcanzó presupuestos extraordinarios que superaron los 6 mil millones de colones y que a partir del 2011, por la ley de zonas francas se vio disminuido en casi los 2 mil millones, donde se hizo un gran esfuerzo por parte de los regidores para superar esta brecha, aclaro que el Alcalde ya sabía de esta disminución en los ingresos y nunca informó para tomar las medidas del caso, tanto es así que los ingresos a finales del 2010 se vieron disminuidos y en el 2011 el presupuesto alcanzó solo los 4 mil millones. Tuvimos que entrar en un plan de prioridades de las

necesidades reales en consulta con las organizaciones comunales, que solo en equipo lo podíamos lograr. Eliminamos prebendas y compromisos del grupo político que el Alcalde representa, se empezó a evaluar el trabajo de los funcionarios municipales, las transferencias municipales se revisaron y se adaptaron a la realidad; se le exigió una mayor ejecutividad al Alcalde en la administración municipal, donde las plazas que dejaban algunos funcionarios no eran reemplazadas, solo en los casos que realmente lo ameritaban, por ejemplo asesores del Alcalde; y esto se logró porque mantuvimos un equipo de trabajo unido.

POR UN DESARROLLO URBANO REGULADO Y SEGURO PARA LOS BELEMITAS. Hemos mantenido un equipo de trabajo perseverante, donde la constancia a las reuniones de trabajo ha sido sumamente responsable, donde este equipo tiene claro que el Plan Regulador es un instrumento ordenador urbano para las próximas generaciones. Quiero mencionar que en el trabajo de la implementación de este plan existen fuerzas internas y externas que luchan por sus intereses. De ahí la importancia de mantenernos unidos como equipo para un plan ambientalmente, socialmente y económicamente sano para todos los belemitas.

POR UN AMBIENTE SANO, SUSTENTABLE Y DE CONVIVENCIA SOCIAL. Sin compromisos políticos las y los regidores hemos mantenido una visión clara y homogénea en la protección de fuentes hídricas, sean nacientes, humedales, zona de protección y otros. Ante la presión constante de inversionistas, desarrolladores y vecinos con grandes proyectos este equipo ha logrado mantenerse unido en lo que es la protección de los recursos naturales. Conjuntamente hemos presupuestado los recursos necesarios para el establecimiento de programas de educación ambiental en el manejo de los materiales valorizables, implementar campañas de reciclaje, acciones que se venían postergando en el tiempo. Estudios de caracterización de los residuos que generamos en nuestras casas y comercios.

Enfocar una sola visión hacia la necesidad de la construcción de la red de alcantarillado sanitario, donde se inició el Plan Maestro de Alcantarillado Sanitario y en este momento existen tres plantas para el tratamiento de aguas sanitarias, operadas por la Municipalidad. La venta de agua potable por parte de la Municipalidad que se ha visto solo en el sentido económico de vender, este equipo de regidores y regidoras lo ve con una visión responsable de que es un servicio de salud humana, es por eso que nos hemos abocado a solicitar los reportes de la UNA para su análisis e insistir ante el Alcalde en que se realicen todas las acciones para que el servicio sea de óptima calidad. Con la UNA la Municipalidad también tiene convenios para analizar la calidad del aire y del agua de los ríos, análisis que se vienen haciendo desde el 2007, pero sin implementar las estrategias para solución de los problemas que la generan. Nos hemos puesto de acuerdo para incluir en el presupuesto el dinero necesario para que la alcaldía realice las gestiones necesarias para mejorar la calidad de agua de nuestros ríos y aire que respiramos todos los días.

POR UNA GESTIÓN COMPROMETIDA CON LA SALUD INTEGRAL DE LA COMUNIDAD. Buscar recursos dentro de un presupuesto diezmado no es tarea fácil, donde los funcionarios vienen arrastrando privilegios, como políticas salariales, parqueos y otros. La presión ha sido mucha, donde se ha demostrado la unión entre los regidores, para tomar medidas urgentes, para llevar a hacer

tareas que nunca antes se habían hecho, como diagnósticos sobre la juventud, la población con alguna discapacidad y sectores de la población que nunca han sido tomados en cuenta. Diagnósticos que ya los tenemos y serán tomados en cuenta para ir dando una mejor calidad de vida a estas personas en coordinación con los entes públicos correspondientes; que en muchos casos son personas y familias en riesgo social. Sin ningún miramiento político, ni de figurar nos hemos puesto de acuerdo para donarle a la CCSS, dos propiedades, una en Barrio Escobal y otra en La Ribera, para la construcción de Ebais. Unánimemente acordamos aumentar el presupuesto de 150 millones de colones a 300 millones para la compra del terreno de las familias damnificadas. Decisión que está en manos del Alcalde.

OPORTUNIDADES EDUCATIVAS, RECREATIVAS Y LABORALES PARA TODAS Y TODOS. Desde que llegamos al Concejo Municipal nos encontramos con una JDCCDRB, donde no se estaban dando las mejores relaciones entre sus directivos y funcionarios. Con una mente unida y pacificadora se fueron entendiendo la fuente de los problemas. El machismo y la falta de respeto por uno de sus miembros hicieron que dos compañeras tuvieran que renunciar. Nos dimos a la tarea de buscar personas que nos representaran ante la JDCCDRB y en forma conjunta encontramos elementos con capacidad y tiempo que nos representaran, ya que tiempo atrás ninguna persona que se nombraba duraba. Trabajamos arduamente en las reformas al reglamento del Comité de Deportes, porque el actual permite que se den situaciones que no son las más sanas para la administración pública y en su efecto se ven afectados todas y todos los deportistas del cantón. El manejo de la infraestructura deportiva que tenemos, preocupación latente de estos regidores, el manejo de las instalaciones sin tener claros sus reglamentos, han sido motivo de muchas horas de trabajo, que todavía hoy, intereses personales existentes en este órgano hacen difícil la implementación de nuevas directrices en este ente del deporte belemita.

Con la Asociación Cultural el Guapinol y la compañera Lorena Vargas como coordinadora de la Comisión Cultural, se han logrado crear políticas claras en el área cultural. La Asociación Cultural el Guapinol con su trabajo tan importante y maximizando recursos con el aporte voluntario de sus asociados han logrado en la educación y la cultura de nuestra comunidad excelentes frutos. Esta Asociación Cultural ha encontrado en este equipo de trabajo sus aliados incondicionales para llevar a excelente término sus programas y también tienen la seguridad de que aprobaremos el convenio que proponen lo mismo que el retomar la propiedad de la naciente San Antonio, como el Centro Cultural el Nacimiento con su teatro. Quedan asuntos pendientes que solo en equipo lograremos sacar:

- 1- Administración del Ojo de Agua.
- 2- Gestionar ante el MOPT el tramo de carretera entre Panasonic- Río Segundo.
- 3- Límites con Alajuela.
- 4- Construcción de puentes.
- 5- Implementaciones de los planes maestros de alcantarillado sanitario de agua potable.
- 6- Adquisición de terrenos en zonas de protección y para el desarrollo de obra pública (plantas de tratamiento)
- 7- Financiamiento externo, para la construcción de las obras de infraestructura.

Tareas pendientes que solo la mayoría de regidores podremos lograr. El cantón no puede esperar más, no es tiempo de pensar egoístamente en un partido, debemos buscar el bien de las y los belemitas, no los voy a defraudar, siempre estaré para dar la cara. A todos los ciudadanos de este bello cantón los invito a comprometerse más con la sociedad, a ser protagonistas para el bien de todos y todas; a ser críticos y fiscales de las labores municipales, porque con los recursos con los que trabajamos son de ustedes. Al señor Alcalde, Ing. Horacio Martín Alvarado Bogantes, le digo con todo el pueblo de testigo, que este Concejo ni antes, ni ahora y tampoco lo será en el futuro un obstáculo para el desarrollo y la implementación de los todos los proyectos de interés comunal.

Muchas gracias.

La Regidora Propietaria Rosemile Ramsbottom, propone que como Regidora se siente muy orgullosa, de representarlos a todos y todas, siempre he creído que las obras se juzgan por cada uno de ustedes, conocen el Cantón y a nosotros, saben quiénes somos, que hacemos y porque luchamos, basta leer las Actas del concejo que son públicas y están accesibles, para que vean la cantidad de horas que se invierten para reuniones, analizar e estudiar documentos y tomar decisiones no es fácil; hacer la tarea de sacar adelante a Belén y que siga siendo uno de los primeros a nivel nacional; en este consejo ha imperado el respeto entre los compañeros, aunque tengamos diferencia a veces con respecto al desarrollo que queremos. Lastimosamente la Administración Pública es lenta, muchos proyectos se han aprobado unánimemente, y se trasladan a la administración municipal para su ejecución. Es mentira lo que dicen algunas personas que no nos ponemos de acuerdo, en lo que coincidimos que gracias a Dios es bastante se sale adelante, lo trabajamos en equipo, el tema ambiental es su pasión, por lo que siempre estar apuesta al cualquier proyecto que no tenga criterios técnicos y legales claros para que no se afecte la naturaleza, porque no hay vida y no vivimos sin agua y sin la naturaleza, sino cuidamos los regalos de Dios, no tenemos para que vivir en este planeta, el recurso hídrico debe ser una prioridad en la protección en los proyectos que se aprueben en este Cantón. Con respecto a la votación quiero dejar plasmada mi posición y justificar mi voto; en la primera votación por la presidencia vote nulo, aprecia las compañeras de manera personal pero no al Partido Liberación Nacional, en la segunda votación vote a favor del Regidor Desiderio Solano, y lo aclaro porque siempre doy la cara, no le gusta el partido que representa la Regidora M^a Lorena Vargas, por todo lo que está sucediendo a nivel nacional, no le daría el voto a un Partido, por todo lo que está ocurriendo a nivel nacional; por la corrupción, la evasión fiscal, el robo a las instituciones públicas del estado; pero sobre todo por la impunidad. Hace dos años la alianza para la presidencia se hizo Liberación Nacional y el Partido Social Cristiana, hoy Liberación y el Independiente Belemita, vamos a ver qué pasa estos dos años. Yo estoy por el cantón por lo que me comprometo con la Regidora M^a Lorena Vargas a apoyarla en todo lo que considera conveniente para el Cantón y para el bien público, ese es el compromiso a partir de este momento.

Con las respectivas disculpas quiero referirme a un tema que me tiene sumamente enojada y son las publicaciones en el Periódico Belén Al Día, por medio del espacio El Espía; se ha encargado de descalificar al Concejo y el trabajo que se viene haciendo, no hay edición de este periódico en la que

no cual haya burla, y descalificación, llegando hasta buscar hasta los defectos personales, eso no lo va a permitir porque es mujer, madre y abuela y tiene hijos y nietos que viven en este Cantón. Aquellos que tienen acceso al Periódico se darán cuenta para juzgar y saber que muchas de las cosas que se dicen son mentiras, y muchas aseveraciones que ha escrito el espía sobre mi función como regidora lo han desmentido por cartas personas y organizaciones. No lo no debemos permitir que un Periódico diga lo que es mentira, porque pone a la gente del Cantón, en contra del Concejo municipal, todos y todas sabemos quien escribe El Espía, pero se esconde detrás del seudónimo de El Espía, se ha ensañado con las mujeres de este Concejo, faltando el respeto a todas nosotras y esa no es una forma de atraer lectores con la mentira y la falsedad. El espía que todos sabe quién es, una persona que viene y se sienta ahí donde están ustedes, pero no habla, no aporta, solo busca el menor error de los y las compañeras regidoras; para luego hacer un comentario negativo en el periódico de Belén al día.

Buenas tardes, muchas gracias por venir a esta sesión, mis felicitaciones a la Presidenta y Vicepresidente contarán con su apoyo y colaboración.

La Regidora Suplente María Antonia Castro, expone que felicitaciones a la Regidora M^a Lorena Vargas y su compañero Desiderio Solano, hoy hemos tenido un acto solemne y el Partido al que pertenece ha enviado una nota y quieren que la lea, del Partido Independiente Belemita, que cita:

Posición del Partido Independiente frente a la elección del Directorio del Concejo Municipal 01 de mayo de 2012

El Partido Independiente Belemita saluda a la ciudadanía hoy reunida en el nombramiento del nuevo Directorio del Concejo Municipal de Belén para el período 2012-2014. Extiende, a su vez, de manera vehemente, en su día, un reconocimiento a los cientos de miles de trabajadores y trabajadoras que con su empeño y trabajo honesto contribuyen al desarrollo del país y a la mantención de las conquistas sociales que nos han diferenciado de otras sociedades. El 1 de mayo nos recuerda que, las conquistas socio-laborales que disfrutamos, han sido fruto de las lágrimas, el sudor y la sangre de muchos hombres y mujeres que dignificaron su trabajo y su lucha comprometidos con la justicia y la libertad. Los Primeros de Mayo son también oportunidad para destacar los acercamientos y las discrepancias tanto, a lo interno como a lo externo, de los partidos que concurren a la importante decisión del Directorio Municipal.

Sobre la base de la honradez y la transparencia política, el Partido Independiente Belemita manifiesta que la mayoría de nuestra asamblea expreso su desacuerdo con la decisión personal de nuestro representante Desiderio Solano de apoyar la papeleta del Partido Liberación Nacional al Directorio de este Concejo. Nuestro regidor propietario lo ha justificado con criterios de amistad y búsqueda de creación de equipos de trabajo en la faena municipal, dejando de lado las implicaciones políticas del voto. Sin duda, el Partido Independiente Belemita entiende que, en los acompañamientos del trabajo del Concejo Municipal, se tejen relaciones afectivas que facilitan determinados acuerdos y también, valora positivamente que los regidores de los distintos partidos, pese a sus diferencias políticas, traten de conciliar para llevar adelante sus compromisos como

representantes populares. Creemos que la creación de equipos de trabajo debe ser un imperativo y una práctica sana fundada en la búsqueda del bienestar de nuestra comunidad, a partir de proyectos concretos.

Sin embargo, vale también diferenciar que los estimables integrantes del Concejo Municipal, aparte de ser personas, son representantes de partidos, visiones y prácticas políticas distintas a veces, contradictorias, de manera tal que la decisión debe estar mediada por una reflexión política que deje claro las consecuencias del voto no solo en el plano local sino también nacional. El Partido Independiente Belemita juzga un riesgo para nuestra organización un voto inconsulto al Partido Liberación, no derivado de acuerdo político alguno. Por tanto, nuestro partido deja constancia de sus diferencias y abiertos desacuerdos con las actuales políticas del Partido Liberación Nacional a nivel nacional, muy lejos de aquel Liberación social-demócrata que contribuyó notablemente con el desarrollo económico en condiciones de equidad y participación social y que muy, por el contrario, orquestado por un pequeño grupo de poder se ha comprometido en una contrarreforma neoliberal y ha derivado en una rebatiña de intereses personales que ha puesto y sigue poniendo en peligro las grandes conquistas sociales de Costa Rica.

La profunda crisis de la Caja Costarricense y las continuas denuncias de corrupción en las altas esferas del poder gubernamental son la prueba y no la especulación de este peligrosa y deleznable manera de ejercer el poder. El Partido Independiente Belemita deja, sin embargo, constancia de nuestro compromiso y apoyar y gestionar a favor de los distintos proyectos que mejoren la calidad de vida de los y las belemitas (cuestión de límites, alcantarillado sanitario, plan regulador cantonal, construcción de los Ebais, reacondicionamiento del Teatro El Nacimiento, revisión de la altísima impuestos de la ley de bienes inmuebles, etc) y por supuesto, de nuestra incansable lucha por enfrentar el clientelismo, las irregularidades y acciones rayanas con la corrupción que debilitan tanto los recursos como la cara ética de la institución municipal. Luchas y compromisos que seguiremos alentando con nuestros representantes en el Concejo Municipal y con las acciones democráticas de movilización y comunicación con nuestro pueblo.

Finalmente, en medio de los desacuerdos expresados, el Partido Independiente expresa los mejores deseos de éxito a los integrantes de este Concejo Municipal y su expectativa que en el período venidero el Cantón de Belén avance hacia mejores condiciones materiales y espirituales de existencia.

El Sindico Suplente Juan Luis Mena, presenta que quiero por este día del Trabajador darle gracias a Dios, que por medio del pueblo belemita nombró este grupo de trabajo que día a día esta en la lucha por el buen manejo del progreso del pueblo belemita y a la vez darle el apoyo a los señores Presidente y Vicepresidente nombrados para que también los demás Regidores se unan con más deseos de que este Concejo sea un equipo de trabajo en Pro de la comunidad de Belén que el propósito para salir adelante con el propósito de ser el mejor Cantón en orden tributario y de ayudar a la honestidad con el carisma de superación, gracias por todo.

El Regidor Propietario Miguel Alfaro, manifiesta que hace 2 años vino como Regidor y manifestó el agradecimiento a Dios, 2 años después lo reitera, agradece a la Regidora María de los Angeles Segura, que lo nombrara Coordinador de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, el compañero Regidor Mauricio Villalobos les ayudo demasiado, anduvieron por 27 sesiones con su respectiva acta, trataron de hacer un trabajo lo mejor posible para el Cantón, aprovecha que cuando aquí se dice que trabajamos en equipo con el tiempo eso no es cierto, este Concejo siempre ha tratado de ver como salgo yo fortalecido y se dice muchas mentiras y las puede probar, aquí se presentó un Recurso de Amparo en la Sala Constitucional, presentado por Pablo Vindas lo contesta las Regidoras María de los Angeles Segura como Presidenta y la Regidora M^a Lorena Vargas como Coordinadora de la Comisión de Administración, Gobierno y Asuntos Jurídicos y dice que no le han negado información a Pablo Vindas, porque las Comisiones no llevamos Actas, aquí se le mintió a la Sala Constitucional, porque si llevamos Actas, lo mismo pasa con el Reglamento del Comité de Deportes, el Reglamento que este Concejo pretende aprobar, muchos de ustedes no podrían ingresar al Polideportivo a realizar actividad deportiva, si este Concejo toma la decisión de trabajar en equipo, estaría dispuesto y es el primero en dar la mano, haciendo un gran esfuerzo por todo el Cantón y la comunidad.

La Presidenta Municipal María de los Angeles Segura, plantea que le corresponde aclarar lo que dice el Regidor Miguel Alfaro, en relación con las actas de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, hay asuntos que por legalidad y por ordenanza del Sr. Auditor se deben llevar actas en algunas de las Comisiones Municipales, entre esas está la Comisión de Hacienda y Presupuesto, la Comisión de Obras, las otras comisiones llevamos minutas, acta u otras, o lo que considere la Comisión, en el caso de la Comisión Administración, Gobierno, y Asuntos Jurídicos, lo que se lleva son minutas las cuales se dan como informes de Comisión en el Concejo Municipal y quedan incorporadas al Acta del Concejo. Indico que tampoco es mentira lo que dijeron a la Sala Constitucional, pero eso no quiero que se malinterprete que el trabajo realizado por las Regidoras M^a Lorena Vargas como coordinadora de la Comisión y yo María de los Angeles Segura en este caso Presidenta ha sido malo y por eso nos han acusado ante la Sala Constitucional. Además el trabajo es en equipo, aunque Miguel diga lo contrario, se les informa de las diferentes reuniones a todos, la Secretaria del Concejo se encarga de enviar el correo pero siempre llegamos a las reuniones los Regidores M^a Lorena Vargas, Desiderio Solano y María de los Angeles Segura, rara vez llega el Regidor Miguel Alfaro, se lo impide en algunos casos problemas de salud, si los demás no quieren llegar, por el trabajo o por asuntos personales nada se puede hacer, pero todos tienen la información, entonces el trabajo se hace con los que llegan.

La Regidora Propietaria M^a Lorena Vargas, habla que esto es una muestra de lo difícil que es ponerse de acuerdo, el punto único era la elección del Directorio.

El Regidor Suplente William Alvarado, manifiesta que felicita el nombramiento de la Presidenta y Vicepresidente, el Concejo es un ente compuesto por Partidos Políticos y es normal que existan diferencias, representa el Partido Social Cristiano y creen en la dignidad de las personas, sobre todo un día como hoy que se celebra el Día del Trabajador, quien mantiene la sociedad y espera que impere el bien común, en la vida tenemos que ser transparentes, hace 2 años dieron el voto a

Liberación Nacional, producto de 5 reuniones y pactaron proyectos, desgraciadamente algunos proyectos no se han logrado concretar, hoy vemos una elección con 2 partidos diferentes, porque desgraciadamente los compromisos se pierden, porque nos debemos a una ciudadanía y a un grupo de gente, visualiza hoy un gran interés de hacer las cosas diferentes, un reto es el Plan Regulador discutido por todos los ciudadanos, porque tiene gran preocupación, debe tener la protección del ambiente, el desarrollo económico y que no permita que ningún belemita tenga que irse a vivir a otro lado, a tenido conversaciones con vecinos y le han hablado de su gran preocupación que no podrán heredar a sus hijos un terreno, esperarían nuevos mecanismos y estrategias, es un reto que tenemos para discutir en conjunto y en equipo quiere verlo aprobado con 5 votos y que represente a toda la ciudadanía, debemos ser constructivos no establecer obstáculos, eso no se vale, Belén ha sido ejemplo de grandes proyectos, tenemos Cruz Roja, Adulto Mayor, Clínica del Dolor, falta construir muchas cosas mas, se nos ha olvidado la juventud, no tiene espacios en esta comunidad, hay que construir en el tema ambiental y en el desarrollo económico, lograr diferenciar las competencias que tenemos cada uno de nosotros, diferenciando con la Administración, así no estaríamos en una sesión discutiendo si se aprueba una plaza o no, ojalá logremos coincidir en al menos tres proyectos.

La Regidora Propietaria M^a Lorena Vargas, manifiesta que los aquí presentes han tenido mucha paciencia, se les agradece, ojalá Dios nos ilumine en su camino.

A las 1:50 p.m., finalizó la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado
Secretaria Municipal

M^a Lorena Vargas Víquez
Presidenta Municipal